

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPAÑÍA LIMITADA celebrada el 27 de Marzo de 2015

En la ciudad de Riobamba, el día viernes veinte y siete de marzo del dos mil quince siendo las 17h00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colón 24-16 y Colombia, se reúnen los socios de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPAÑÍA LIMITADA, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Jara Vargas y actúa como secretario el señor Gerente señor Juan Alberto Jara Vargas. El señor Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jara Vargas Jorge Bolívar, propietario del 33.33% de participaciones; Jara Vargas Juan Alberto, propietario del 33.33% de participaciones; y Vargas Freire Raquel Hortencia, propietaria del 33.33% de participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

El Presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

La Sr. Juan Alberto Jara procede a dar lectura de informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, en el se destaca el objetivo principal de la creación de la empresa y resalta la importancia de poner en marcha este nuevo proyecto, invitando a los socios a ser participantes directos de este objetivo.

Una vez concluida la lectura del Informe de Gerencia, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

Por disposición del Presidente de la compañía se entra a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Se procede por parte de secretaría a dar lectura de los estados financieros y la explicación respectiva de que la empresa fue creada en este año por lo tanto los Estados Financieros no tienen movimiento a excepción del Estado de Situación Financiera donde se hace conocer el

aporte de los socios como capital de la empresa. Los mismos que son puestos a consideración de los socios, resolviendo:

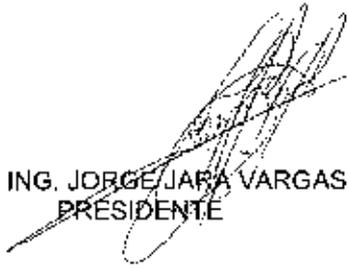
RESOLUCIÓN:

Los socios dan por conocidos el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, aprobándolos por unanimidad.

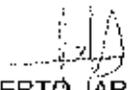
Así una vez que se han aprobado todos los puntos del Orden del día, el Señor Presidente dispone que sé de un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los socios asistentes y luego de leída el acta que precede, los señores socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

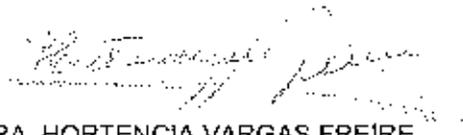
Siendo las 18h00 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes al veinte y siete de marzo del dos mil quince.



ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



SR. JUAN ALBERTÓ JARA VARGAS
GERENTE-SECRETARIO



SRA. HORTENCIA VARGAS FREIRE
SOCIA